

Esta ópera es posible que no sea estrenada en Madrid, pues probablemente el Sr. Montilla la pondrá en escena en un teatro extranjero.

De Filipinas.

Epidemias yankees.—Desenbriamos los americanos.—El Gobernador Taft.—El incendio del vapor «Don Juan».

Los americanos, en su afán de conservar la salud, no nos dejan vivir. Cuando empezábamos a respirar, ante la satisfactoria impresión de que el cólera desaparecía, nos encontramos que se ponen en vigor de nuevo todas las draconianas disposiciones preservativas de la peste bubónica. Y como si esto fuera poco, ya andan por determinados pueblos cercanos a Manila ciertos médicos yankees volviéndose locos, asegurando que ha aparecido una nueva y original epidemia, a la que han bautizado con el nombre de cólera negro.

Lo que no cabe negar es que estos americanos, a donde quiera que van, lo descubren todo.

No hicieron más que pisar esta tierra el año 98 y hubo un médico que descubrió el medio de curar en el acto el «beriberi», enfermedad terrible de los indígenas que, no obstante el «desenbriamiento», sigue causando innumerables víctimas. Después comenzaron a descubrir minas de oro, y no había una cuarta de terreno sin su «vena» correspondiente. Luego ha ido resullando que no hay tales minas. Pero no cesan aquí los descubrimientos, pues tras este cólera negro, sucesor sin duda de aquel otro cólera crónico, la ciencia ha extendido su campo de exploración y ha permitido que no solo sean médicos, sino de otras carreras los descubridores. Y así han descubiertos recientemente en el archipiélago de Tawi-Tawi, entre Joló y Borneo, una isla desconocida hasta que los americanos pusieron en civilización la planta en ella.

Parece mentira, pero estando en el paso obligado de millares de buques españoles, alemanes e ingleses, durante siglos, todo el mundo estaba ciego, porque sin duda este importante descubrimiento estaba reservado a los americanos. Pero aun este es poco, si se tiene en cuenta que los que ya en otra ocasión descubrieron en la Fuerza de Santiago unas cavernas llenas de huesos y horribles instrumentos de la Inquisición, ahora sorprenden a la humanidad con el descubrimiento de una raza nueva «blanca», que existe en la isla de Mindoro, es decir a unas cuantas horas de Manila en vapor. Se ha visto al hombre blanco en estado primitivo y con tal motivo se está organizando una expedición científica, para ir a conocerle en los abruptos terrenos que habita; con lo que nos prometemos leer cosas verdaderamente interesantes. Cuanto lleva dicho está tomado de la prensa americana, que aquí se publica y que no consiente que se ponga en tela de juicio nada de lo que consigna, de modo que hay que tomarlo como artículo de fe.

Otra vez se ha vuelto a hablar de la marcha de Taft a América, pero esta vez, a lo que parece, con más fundamento. La noticia ha causado una impresión peoresísima en todos los partidos políticos. En los jefes organizaron una manifestación en duelo, agitando miles de almas a Malacang a pedir a Taft que no se fuera. El gobernador civil pronunció un «speech» muy de circunstancias y les quiso hacer comprender que para América nada significaba el cambio de hombres, porque la política es siempre la misma. Los manifestantes, sin embargo, no se conformaron con ello y le pidieron, en armonía con lo que rezaban muchos lemas de estandartes y panderas, que no se marchara hasta que se fueran los frailes y Monsi-Guido, porque de no hacerlo él, otro no lo haría; lo que prueba, para los peticionarios, que la política de Taft es más personal que la del país que representa.

Y no se diga que Taft lo hace mal ni la Comisión civil que preside, tampoco. Buena prueba de ello dan los presupuestos aprobados por el primer semestre de este año, que solo alcanzan en los gastos a la suma de dólares 6 678 000, que tendrán que salir del Tesoro insular, mediante los correspondientes impuestos, contribuciones, arbitrios, multas, etc.

El célebre pleito sobre la reclamación de los pesos mejicanos, mejor dicho, la plata en pasta ya, por causa del incendio del vapor «Don Juan» cuando éste venía a Manila, plata que fué embargada por el gobierno español como contrabando y que ha estado en litigio de seis a ocho años, ha sido fallado, disponiéndose por la Corte Suprema que sea entregado el 80 por 100 a los dueños, quedando el resto a beneficio del Estado. Se iba ya a hacer la entrega, según parece, a los dueños o sus representantes, pero todo se ha detenido con motivo de una instancia de don Antonio Ichar, que pide su participación como salvador del buque incendiado.

M. M. C.

Manila 19 enero 1903.

En 4.ª plana

Alcance postal y Pasatiempo.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.
Insiste en sus censuras al Sr. Maura por la circular de éste a los gobernadores, sobre las elecciones. Es asombroso, dice, que un hombre de tanto talento, ignore lo que iba a suceder y el conflicto que surgiría. El problema, agrega, está planteado; en la próxima reunión de la Junta central del Censo se abrirán los horizontes y se esclarecerán las dudas.

EL PAIS.
Se declara partidario de la inmediata reunión de la asamblea republicana, para consolidar la unión y dar la batalla en las urnas.

Será de resultado, indica, que los candidatos republicanos fueran a las elecciones con la bandera de la Unión.

EL GLOBO.
Con motivo de las fiestas del Carnaval, y de la parte activa que el pueblo ha tomado en ellas, dice que la masa española es infantil, dócil y fácil de ser gobernada; pero que no se la gobierna.

EL LIBERAL.
Dice que la complacencia del gobierno en el asunto de la circular del Sr. Maura, porque así entenderán las oposiciones que procede echar mano a las armas de punta afilada.

Es preciso—añade—que esa circular desaparezca, aun cuando tengan que levantarse todos los partidos y todos los ciudadanos.

HERALDO.
Continúa comentando la circular del Sr. Maura, manifestando la creencia de que el gobierno se burlará de la junta del Censo, aunque más tarde pruebe ésta la conducta del ministro, ante el golpe de Estado que significa la circular mencionada.

Añade, que solo dos caminos tienen las oposiciones: ó devorar la oferta y resignarse, ó formar una estrecha coalición de la dignidad, acordando el retraimiento y enviando cada una un representante al Parlamento, para el solo acto de formular solemne protesta ante lo ocurrido.

LA CORRESPONDENCIA.
Aplande los actos serenos, firmes y mesurados que realizan diariamente los socialistas, y elogia a Pablo Iglesias.

DIARIO UNIVERSAL.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

DIARIO DE LOS HERALDOS.
Tratado de la reunión de la junta del Censo, considera posible que el Sr. Silvela apela a argucias legales para lanzarse por las espaldas del sentido jurídico, a fin de probar que aquel estatuto, creado para atender como árbitro en lo que se relaciona con la libre emisión del sufragio, es incompetente para entrar en el fondo de una cuestión que se refiere al ejercicio del derecho del voto.

consecución del fin que se propone.

Si de esta reunión no resultaran decisiones prácticas, el marqués de Portago está resuelto hasta suspender la circulación de los tranvías para evitar que sigan sucediendo desgracias.

Lo que dice Silvela.

Madrid 24 (2 tarde.)
El Presidente del Consejo con quien he tenido ocasión de hablar, me ha manifestado, a propósito de la reunión que va hoy a celebrar la Junta Central del Censo, que él sostendrá las mismas opiniones que sostuvo anteriormente y las apoyará con idénticas razones.

Si la mayoría de los individuos de la Junta votan la competencia de esta para entender en la circular del señor Maura, el Sr. Silvela se muestra partidario de que el Gobierno, después de visto el acuerdo, comunique a la Junta que deje el asunto a la discusión de las Cortes.

Suspensión de concejales.
Madrid 24 (7-15 noche.)
El ministro de la Gobernación ha ordenado a los Gobernadores, que no ejecuten, hasta que pasen las elecciones, los acuerdos que hayan adoptado las diputaciones relativas a la suspensión é incapacidad de concejales.

Reunión de la Junta.
Madrid 24 (7-15 noche.)
En estos momentos se halla reunida en el Congreso la Junta Central del Censo. Asisten a ella quince individuos, de los cuales ocho pertenecen a las oposiciones y siete son ministeriales.

En estos últimos se cuenta el Sr. Danvila. Se espera con verdadero interés el resultado de la Junta.

Madrid 24 (9-45 noche.)
Ha terminado la reunión de la Junta Central del Censo. Para decidir si tenía ó no competencia para entender en la circular del Sr. Maura, verificóse una nueva votación.

El resultado, como estaba previsto, fué favorable a las oposiciones, que contaban con un voto más. Terminada la votación nombróse una ponencia, compuesta de los señores Salmeron, Capdepon y Danvila, para que estudiara las relaciones de la Junta del Censo con el Gobierno, y proponga la resolución que deba adoptarse respecto a la circular del ministro de la Gobernación.

El jueves venidero se reunirá nuevamente la Junta.

Madrid 24 (10-45 noche.)
El Sr. Danvila, como individuo de la ponencia nombrada por la Junta del Censo, para entender en la circular del Sr. Maura, formulará voto particular.

Meeting republicano.
Madrid 24 (8 noche.)
El Sr. Salmeron se propone asistir al meeting republicano, que se proyecta celebrar en Córdoba.

Con el Sr. Salmeron irán a la capital nombrada muchos y significados republicanos de la Corte.

Noticias de Roma.
Madrid 24 (8 noche.)
Para conseguir algún descanso suspendió ayer Su Santidad Leon XIII las recepciones.

La embajada extraordinaria española, que debía haber sido recibida ayer por el Papa, lo será hoy.

S. S. soporta perfectamente todas las fiestas del Jubileo.

Su médico Sr. Laponi, ha declarado que el Papa goza completa salud, y que se halla en condiciones de llegar al centenario.

Príncipe marino.
Madrid 24 (9-45 noche.)
Segun comunican de Salburgo, el archiduque Leopoldo, hermano de la famosa princesa de Sajonia, ha anunciado a su familia, que tiene

el propósito de ingresar en la marina de guerra de los Estados Unidos.

Obedece la resolución del archiduque, segun manifestación del mismo interesado, a la precaria situación económica por que atraviesa.

Acusaciones de un periódico.
Madrid 24 (9-45 noche.)
El periódico londinense «The Morning Leader» ocupándose en su último número, de recientes escándalos financieros, dice que el 32 por ciento de los ministros y de los diputados tienen participación en grandes compañías.

Las declaraciones del periódico aludido han producido impresión en Londres y son objeto de comentarios en los círculos financieros y políticos de aquella capital.

De presupuestos.
Madrid 24 (10-45 noche.)
Se trabaja activamente en la confección del presupuesto parcial del ministerio de Hacienda, anunciándose su terminación para dentro de muy pocos días.

El Sr. Villaverde ha dado su aprobación a los aumentos menores de cien mil pesetas, consignados en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

La embajada española en el Vaticano.
Madrid 24 (10-45 noche.)
El Papa ha recibido hoy en el espléndido salón del trono a la embajada española extraordinaria, que preside el conde de Almodóvar y que ha ido a la ciudad Eterna, con motivo del Jubileo pontificio.

Nuestro enviado extraordinario leyó ante S. S. un mensaje de Alfonso XIII.

Después hizo entrega al Papa de una carta autógrafa del Rey.

S. S. contestó al mensaje en italiano.

Concluida la recepción, recibió Leon XIII a la embajada en sus habitaciones particulares, conversando con los individuos que la forman larga y animadamente.

Recordó el Papa las desdichas que han combatido a España y dedicó elogios a los Reyes, a los cuales dijo, que tiene presentes en sus oraciones.

El Papa, que conserva su prodigiosa memoria, recordó al marqués de Herrera, ausente hace tiempo del Vaticano, dedicándole frases encomiásticas.

Esta noche asistirá la embajada al banquete que en su honor da el cardenal Rampolla.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 23.
BOLSA DE MADRID.

4 00 Perpetuo Interior	77 95
4 00 Pagueños	00 00
4 00 Fin corriente	77 95
5 00 Amortizable	97 15
5 00 Pagueños	97 35
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas de 4 por 100	102 30
Banco de España	484 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	425 50

CAMBIOS.
Francia, París, vista 33 65
Libras, Londres, vista 33 59
Exterior español 00 00

Dine o para el Sultan.

Madrid 25 (2-30 madrugada.)
Desde Cádiz se han enviado a Tánger un millón seiscientos mil pesetas, cantidad que procede del empréstito que el Sultan de Marruecos ha contratado con algunos banqueros españoles.

El resto del empréstito se remitirá muy pronto en envíos análogos al de que doy cuenta.

Un muerto y cinco heridos.
Madrid 25 (2-30 madrugada.)
En Vigo se promovió una disputa entre varias máscaras y la policía.

La cuestión se agrió y vinieron unos y otros a las manos.

La lucha adquirió tales caracteres de gravedad, que se reclamó por los agentes del

municipio el auxilio de la benemérita.

Algun tiempo después se presentaron en el lugar del suceso varios guardias civiles mandados por un teniente.

La mucha gente que con motivo de la lucha se había reunido recibió a la benemérita a silbidos y pedradas.

El teniente invitó a los revoltosos a que depusieran su actitud hostil.

Como no atendieran sus indicaciones ordenó a los guardias hacer fuego.

Los proyectiles de la benemérita mataron a un niño é hirieron a cinco hombres.

Almodóbar.

Establecimiento de vinos de Angel Escribano.
Cañuelo del Zacañón, núm. 7.
Los mejores, más puros y legítimos vinos añejos de Valdepeñas se expenden a los precios siguientes:

Vinos añejos blanco ó tinto, clase superior 1.ª, litro, a 60 céntimos.
Botella 3,4 litro, 45.

VINOS REGULARES.
Blanco y tinto, tanto de Valdepeñas como de la costa se venden en la taberna de Luis Ibañez, calle de las Campanas número 13, a 70 céntimos litro y a 60 céntimos botella de tres cuartos partes de litro.

Máquinas de lavar.
Lase el anuncio La ropa sucia, en 4.ª plana.

SEGUNDO ANIVERSARIO.
El señor:
D Manuel María DERQUI Y DALMAU.

Teniente de navío de primera clase retirado, que fué el que el 25 de febrero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. I. P.
Hay miércoles 25, estará el Jubileo concedido en la iglesia del Sagrado Corazón por el alma del difunto, a devoción de su viuda é hijos, celebrándose Misas con dicha intención en la misma iglesia, en la de San Cecilio y en la de San Mateo de la ciudad de Tarifa (Cádiz).

Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio de S. S. Arzobispo de Granada y Obispos de Sion, Málaga y Cádiz, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada, por los actos de piedad é devoción que se practique por el alma del difunto.

LA COMPAÑIA FRANCESA del GRAMOPHONE

¿Causa de los numerosos pedidos que se hacen diariamente, tiene el honor de informar a los señores:

Sr. Josefina Huguet, Srta. Isabel Grassot, Sr. Perelló, Sr. Maristany, señores B. aca de Carmen, Srta. Marina Garza, Sr. Marino Amato, Sr. Gordillo, Sr. Alba, Societad coral «Entusiasmo» y B. aca de Regimiento de Navarra.

Catálogo especial se envía franco a quien lo pida.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Se alquilan pisos muy cómodos y arreglados y dos buecos locales en bajo para industria ó depósitos, calle de Párraga núm. 11 y en la misma t.án 3 vive el dueño, para tratar y ensañarlos.

Consulta médica.
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.
Finalmente ¡oh lectores!
Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilis. Para detalles léase en 4.ª página. Véase los Contas é Inyección anti-venérea y B. aca anti-sífilis COTTA 22.

Se alquilan pisos muy cómodos y arreglados y dos buecos locales en bajo para industria ó depósitos, calle de Párraga núm. 11 y en la misma t.án 3 vive el dueño, para tratar y ensañarlos.

Consultas médicas.
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.
Finalmente ¡oh lectores!
Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilis. Para detalles léase en 4.ª página. Véase los Contas é Inyección anti-venérea y B. aca anti-sífilis COTTA 22.

Se alquilan pisos muy cómodos y arreglados y dos buecos locales en bajo para industria ó depósitos, calle de Párraga núm. 11 y en la misma t.án 3 vive el dueño, para tratar y ensañarlos.

Consultas médicas.
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.
Finalmente ¡oh lectores!
Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilis. Para detalles léase en 4.ª página. Véase los Contas é Inyección anti-venérea y B. aca anti-sífilis COTTA 22.

Se alquilan pisos muy cómodos y arreglados y dos buecos locales en bajo para industria ó depósitos, calle de Párraga núm. 11 y en la misma t.án 3 vive el dueño, para tratar y ensañarlos.

Consultas médicas.
del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.
Finalmente ¡oh lectores!
Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilis. Para detalles léase en 4.ª página. Véase los Contas é Inyección anti-venérea y B. aca anti-sífilis COTTA 22.

Se alquilan pisos muy cómodos y arreglados y dos buecos locales en bajo para industria ó depósitos, calle de Párraga núm. 11 y en la misma t.án 3 vive el dueño, para tratar y ensañarlos.

Consultas médicas.

El Día
Seguros y Banca.
Radicaliter en la provincia de
Jaén:
Antonio J. Uceda Vargas.
Hurtado, 7.—JAÉN.

PREPARACIONES DE
DONZALE PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada.
Tumaria.—Se emplea en las dis-
correas, menstruaciones difíciles e
correas, en las amenorreas e falta
periodo méstruo, en los retardos
flujos excesivos durante las reglas,
los entuertos y en todos los tras-
nos de la matriz en que predomina
olor. Frasco con instrucción y es-
6 reales.
Polvos antigestrálicos.—Do-
uros efectivos en las gastralgias y
ambros del estómago, en las dispe-
sias, representados por acedías,
indigestiones, digestiones difíciles, ve-
os, piresia, etc., etc.
Faja con 24 dosis, 3 pesetas.

de Gracia, núm. 24.
puertas, balcones y ven-

Taller

DE FUNDICION DE BRONCE DE MIGUEL CUESTA

San Anton, G.—GRANADA.

En este taller se hacen ceginetas, válvulas, mueras, grifos y toda clase de piezas de bronce para máquinas, coches, bombas, etc.; pesamanos y balanzartas de escaleras; reproducción de medallas y de otros objetos artísticos y cuantos trabajos se encarguen á precios tan reducidos como los más baratos que se conozcan.

VINICULTORES
PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO
jamás se vuelve agrio y
siempre mejora.

ENOSÓTERO

Es el mejor **CON-SERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económica, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C.^{ta}, Moncada, 20.—BARCELONA. En Granada: Doroteo Gonzalo. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

MEMALLA DE PLATA
EXPOSICION UNIVERSAL
de 1889

MEMALLA DE ORO
EXPOSICION AMERICA
de 1885

50 céntimos diarios HACER FORTUNA

En cada sorteo financiero se sabe que tal ó cual obrero ó empleado, ha sido favorecido con algún **premio gordo** de algunos centenares de miles de francos.

El dichoso mortal á quien le cae encima una teja semejante es objeto de envidia, y todos se dicen: **¡Si á mí me tocase un premio gordo!**

¿Cuántos proyectos en esas sencillas palabras: **¡Si á mí me tocase un premio gordo!**

¿Cuántos sueños se realizarían! Los padres estarían tranquilos respecto al venir de sus hijos. Ya estaba asegurada una vida tranquila y apacible. Mill y cientos podían ejercitarse desde luego.

Y en el siglo XX, ser rico, no es ya y todo? ¿Cómo llegar á serlo? No existe medio que no sea de las loterías, y entre ellas, una sobre todo completamente segura, y en la que todos los números, sin excepción, **obtienen premio** que no ganan los premios de **1.000 ó 500.000 francos** son reintegrados **totalmente de sus desembolsos**.

(Léase atentamente lo que sigue)

Se trata de los **BONOS DE PREMIOS PANAMA**, para los cuales se efectúan **385 sorteos con 22-393 premios**, representando **212 millones francos**; los sorteos tienen lugar 6 veces al año, durante 50 años, por lo tanto **3.380.000 francos de premios al año, oro francés**.

Los títulos y premios están garantizados por un depósito de **104 millones francos** de rentas del Gobierno francés; por lo tanto, la garantía es de primer orden é indiscutible; los sorteos son públicos; se envía á los clientes la oferta, y el pago de los premios se verifica en oro francés.

La **CAISSE GENERALE** vende estos títulos al precio de 15 ptas. menos: al hacer el primer pago se recibe el número y se tiene derecho á todos los sorteos y premios, como si el título estuviese pagado por completo; el coste de las mensualidades siguientes se hace en el domicilio del comprador sin gran gasto, bajo la vigilancia de la Caisse Generale, que tiene relaciones en las partes del mundo sin excepción.

[illegible]

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

El mayor capital impuesto en el **MUNDO ENTERO**
para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros a prima fija con participación.
- 3.º Multitasas nacional a prima fija y prima a fin de vida con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes de los Seguros sociales civil. (Ley de 30 de Enero)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad y permanente. Accidentes ocasionados a personas por coches y tranvías.

Administrador General D. **JOSÉ LUIS DE VILLABASO**, GILGAS,

ma de cría con le-
che fresca.
primeriza, para casa de los pa-
6 para la suya. Darán razon,
Inector Vig†, Manuela Jimenez
azquez (a) Carru's.

ma de cría con le-
chefres.
primeriza, para casa de los pa-
Darán razon, calle de San Isi-
rém. 27 tiend.

abasta de un trozo de
carratera de 3.
515 metros de longitud en el
ano de Fornes.
odos los que deseen tomar par-
ella, deberán estudiar el plic-
condiciones que se halla de-
finito en la «Casa de los Tiro-
os á cuatro de la tarde, hasta
a 26 del actual. Preguntad por
Emilio Varela.

ALMACEN DE
granoz.—Calle de
ra (plazuela de la Cueva).
Especie. **Pesetas.**
as anchas á. 9'50
chicas á. 10'25
da á. 7'00
de fuera á. 6'75
anzos desde 23 hasta. 50'00
s. 10'00
ete á. 22'50
de picon la fanega.
mista á. 3'00

vende una mesa mi-
nistro de no-
Darán razon, San Juan de
Reyes, 13

Moneda de todas clases y en buen plano vertido en armario de lata y en buen estado y varios espejos.—(Calle de Cano, número. 19 (Paseo de Lobos).

Juan Hernandez
PIROTECNICO
Elaborado en taller a la calle del número, 15. Su domicilio, Elvira donde encontrará el público todo de fuegos artificiales, a precios arreglados.

SOMBRERERIA FRANCISCO
Trabado
Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras de baúto y sombreros de especialidad para la primera edad. Su especialidad en sombreros de paja para sacerdote.

55, ZACATE, 55.

Dr. Lawes. El único regenerador de agricultura. Oficinas y laboratorio, Barrio Cuiberto del mismo, IQ. 12 y 14.

Preso en el Banco DE ESPAÑA.
Comparación completa para tomar parte en las oposiciones a los puestos de escribientes del Banco, de lo del antiguo empleado de es-
cuela D. Antonio Ramirez.
conocimientos que se requieren:
Aritmética Mercantil,
habilidad por pérdida doble,
responsabilidad comercial,
Código de Comercio, y
organización y operaciones del
Banco de recomendación especial
conocimiento de algún idioma
extranjero.
a más detalles e informes
punto, 35, de tres a cinco.